

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA TRANSVELASCO S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVELASCO S.A. durante el ejercicio económico 2010.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica y el desenvolvimiento de las operaciones de la compañía TRANSVELASCO S.A., todavía no reflejan ningún tipo de actividad económica por cuanto esta es una compañía relativamente nueva que se encuentra aún tramitando sus debidos permisos a nivel de las instituciones reglamentarias de nuestro país, para poder realizar sus actividades dentro de las leyes y ordenanzas de las respectivas ramas vinculadas con las actividades que serán desarrolladas por la compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

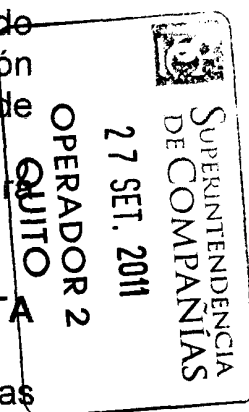
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, ya que se encuentra en la culminación de sus respectivos trámites a fin de arrancar con el desarrollo de sus actividades.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa empiece sus operaciones a la brevedad posible.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL



Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal sin mayor movimiento de personal.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.010, no podemos aún realizar ningún tipo de análisis comparativo.

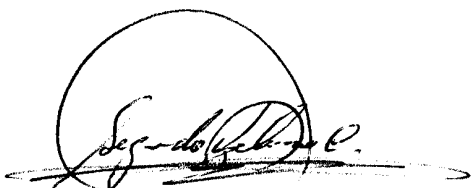
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.011, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la compañía en sus primeros pasos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



SR. SEGUNDO VELASCO

GERENTE GENERAL.

